

COMENTARIO DEL CONTADOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESPONSABLE.- Sr. Fernando Tufiño B.

PERIODO.- año 2014

En calidad de Contador de la Compañía EDSALUCOR INMOBILIARIA S.A., he procedido a solicitar en primer término, se me otorgue la información necesaria, los documentos habilitantes para el desarrollo de mi actividad profesional, la nómina de accionistas y toda documentación que sustente el manejo económico, contable-financiero. Recordando las disposiciones legales de cumplir en los términos respectivos, tanto al S.R.L. como ante la Superintendencia de Compañías.

Al conocer detalladamente las razones expuestas, se demuestra que la Compañía está en proceso de restructuración, está por solventar aspectos administrativos y legales en la Superintendencia y de esta forma se justifica los pocos movimientos generados en el ejercicio económico 2014. Sin embargo se hace conocer disposiciones legales actuales para evitar en el futuro acciones de orden legal hacia la compañía, en caso de incumplimientos o pérdidas en un ejercicio económico. De ahí la necesidad de adoptar todo tipo de correctivos en los órdenes.- Administrativo, Económico, Tributario y Contable, en consideración de que no se puede incumplir con las obligaciones de orden tributario, ante el S.R.L., con las obligaciones ante la Súper Intendencia de Compañías en la presentación de Estados Financieros, obligaciones que deben enmarcarse en los términos establecidos por los entes de control.

Como se demuestra en los Estados financieros, los movimientos económicos son mínimos, pero sin embargo tienen que actuarse apegados a la ley.

De igual manera se ha puesto de manifiesto la importancia en saber administrar una empresa, los riesgos que conllevan en caso de presentar pérdidas en los estados Financieros, y las sanciones a las que se están inmersos en caso de presentaciones tardías las obligaciones institucionales.

Es así como, se podrá en lo posterior valorar los procedimientos y correctivos adoptados en el manejo administrativo, operativo y económico en el orden institucional.

Atentamente,



Sr. Fernando Tufiño B.

CONTADOR REG.No.1739